ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación

Lituechе

DECRETO ALCALDICIO 000999 .-

LITUECHE, 04 AGO 2016 .-

"Compra de Torre Móvil de Básquetbol Escuela C.R.S.H., de la Comuna de Litueche".

DAEM: 0589.-
03/08/2016

CONSIDERANDO:

- Considerando los Recursos de Ley Sep. Escuela C.R.S.H.
- El Ord. Nº 174 de fecha 27/07/2016, del Director del Establecimiento Educacional solicitando la compra de Torre Móvil de Básquetbol.
- Área: Gestión de recursos.
- Dimensión: Gestión de recursos educativos.
- Acción: Adquisición y optimización de recursos e insumos.
- Descripción de la acción: adquisición de nuevos recursos y mantención de los existentes para su optimización.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 146 de fecha 03/08/2016.
- La necesidad de adquirir estos insumos para el buen funcionamiento del Establecimiento Educacional.
- Que, para cumplir con estos requerimientos es necesario operar bajo la modalidad de "Convenio Marco".
- Que, **SOCIEDAD COMERCIAL PROOFFICE LTDA**, cumple con estos requisitos.

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; El Articulo Nº 14 del Reglamento Ley 19.886 "Convenio Marco": Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento: El Decreto Alcaldicio No. 2.621, de fecha 06 de Diciembre del 2012. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

DECRETO:

1.- Autorizase la contratación mediante modalidad **CONVENIO MARCO, al siguiente oferente:**

SOCIEDAD COMERCIAL PROOFFICE LTDA

2.- Girese Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

PROVEEDOR	RUT	MONTO	EN PALABRAS
SOCIEDAD COMERCIAL PROOFFICE LTDA	76.424.515-6	$ 631.227	Mil seiscientos tres dólares, con sesenta y tres centavos. Valor con IVA incluido.

3.- Impútese el gasto al Subtitulo 22 Ítem 04 Asignación 999, cuenta denominada "Otros", con cargo a los Recursos de Ley Sep. Escuela C.R.S.H.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretario Municipal

LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal

Ilustre Municipalidad de Litueche
ALCALDE

RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde

RAE/LUS/RPV/RDD/yov
Distribución: